





**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
E INFRAESTRUCTURA**  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
Equipo Planificación Regional  
Interno N° 899 -2013  
Ingreso N° 0101144 de fecha 25.03.2013.

ORD. N° 1635 /

**ANT.:**

1. Ord. N° 66, de fecha 22.03.2013 – Secretario Ejecutivo Consejo Regional Metropolitano de Santiago a Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana a través del cual devuelve Expediente “MPRMS 100 Actualización Extensión Urbana y Reconversión”.
2. Ord. N° 970, de fecha 04.03.2013 – Jefe de Departamento de Desarrollo Urbano a Sr. Secretario Ejecutivo Consejo Regional Metropolitano de Santiago a través del cual solicita Expediente MPRMS 100.
3. Ord. N° 3109, de fecha 20.07.2013 – Sra. Intendente Región Metropolitana a Sr. Contralor General de la República a través del cual solicita el retiro de la Resolución N° 50 de 2012.
4. Ord. N° 2916, de fecha 19.07.2012 – Seremi de Vivienda y Urbanismo a Sra. Intendente Región Metropolitana a través del cual solicita retirar el Expediente de Modificación MPRMS 100 de la Contraloría General de la República.

**MAT.:** PRMS: Remite Expediente Propuesta de Modificación MPRMS 100 “Actualización Extensión Urbana y Reconversión” para proseguir trámite aprobatorio.

SANTIAGO, 17 ABR 2013

**DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**A: SR. JUAN ANTONIO PERIBONIO PODUJE  
INTENDENTE METROPOLITANO DE SANTIAGO**

1. De acuerdo a lo indicado en los antecedentes y específicamente a lo señalado en el antecedente N° 4 a través del cual esta Secretaría solicitó a esa repartición retirar la documentación referida a la Resolución N° 50, de fecha 28.03.2012, presentada a la Contraloría General de la República con el objeto de subsanar observaciones de forma, ajustar la propuesta a la normativa vigente y complementar antecedentes requeridos para dar respuesta a las observaciones emitidas por ese organismo contralor a través de su Dictamen N° 56032, de fecha 05.09.2011, remito a usted, cuatro copias del Expediente correspondiente a la Modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago

1



denominada "**Modificación MPRMS 100 – Actualización Extensión Urbana y Reconversión**" a objeto de proseguir su trámite aprobatorio.

2. Cabe señalar que, cada Expediente está conformado por 6 archivadores: 4 archivadores contienen el proceso aprobatorio realizado a la fecha, 1 archivador contiene la correspondencia recibida en el Gobierno Regional durante el período de revisión y 1 archivador contiene la documentación referida a la propuesta que da respuesta a las observaciones emitidas por el Contralor mediante el Dictamen antes indicado:
- a) Memoria Explicativa
  - b) Texto Resolutivo
  - c) Planos:
    - Plano RM-PRM-08-100-ZGS Zonificación General por Sectores
    - Plano RM-PRM-08-100-ZUS Zonificación Usos de Suelo Lamina 1 de 4
    - Plano RM-PRM-08-100-ZUS Zonificación Usos de Suelo Lamina 2 de 4
    - Plano RM-PRM-08-100-ZUS Zonificación Usos de Suelo Lamina 3 de 4
    - Plano RM-PRM-08-100-ZUS Zonificación Usos de Suelo Lamina 4 de 4
    - Plano RM-PRM-08-100-R Restricción por Riesgo Lamina 1 de 4
    - Plano RM-PRM-08-100-R Restricción por Riesgo Lamina 2 de 4
    - Plano RM-PRM-08-100-R Restricción por Riesgo Lamina 3 de 4
    - Plano RM-PRM-08-100-R Restricción por Riesgo Lamina 4 de 4.
3. Igualmente se ha incluido un CD con la documentación en formato digital PDF correspondiente a la Memoria Explicativa, Texto Resolutivo y Planos señalados en el punto 2 anterior.

Saluda atentamente a usted,

  
**JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA**  
**SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO**  
**DE VIVIENDA Y URBANISMO**

FBP/PAA/BC/HJ/orm.  
DISTRIBUCIÓN:  
Destinatario  
Secretaria Ministerial Metropolitana  
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura  
Ley de Transparencia art. 7/g.  
Archivo.